

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°555.-

DALCAHUE, 20 de octubre del 2021.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°541 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S., y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.: Don Francisco Bahamonde y Don Luis Oyarzo, programa de ripiado en el sector de Culdeo. El 20/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27 / retroexcavadora JYTY-47.-Don Olegario Erices, cargar camiones en pozo de Culdeo de don Eduardo Seguel. El 20/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Carlos Cárdenas, traslado de adultos mayores desde el sector de San Juan al Gimnasio Municipal por actividad. El 20/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal patente KGYX-85. Don Olegario Barría, perfilado de camino en San Juan, Tehuaco, Chaquihual. El 20/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.-**


IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- MEVM/MAAB/RCCC/PYOA /fmee